

Comprobante.

Titular: FUNDACION SARAHI
Usuario: GLADYS ZUNILDA FIGUEREDO
AGUERO

Oficial de Negocio: JORGE GONZALEZ

N° de operación: 29911493
Tipo de operación: PAGO DE SERVICIOS
Tipo de cuenta: Cuenta Corriente
Cuenta de débito: 12911996005
Moneda de la cuenta: GUARANIES
Importe de débito: GS 4.555.158
Concepto: Instituto de Previsión Social (IPS) Pago aporte obrero patronal
Nro. de Extracto: 12137174
Fecha de Vencimiento: 17-03-2025
Monto Mínimo: GS 4.550.758
Información Adicional: 4.550.758
Comisión: GS 4.400
Nro de Comprobante: 4387672599
Fecha: 08/03/2025
Hora: 12:20:57
Autorizaciones Requeridas: 2

Fondo Transferido por Ministerio de Economía y Finanzas
Año: 2025
Periodo transferido o trimestre devengado: 2º Trimestre
Firma del Contador: Aclaración: RUC: 3225000

Operación autorizada exitosamente. Esta operación ha sido confirmada.



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RUC. 80002269/6
Extracto de Cuenta



Nro.: 12137174
Token: 28105

0007-82-00188 FUNDACION SARAKI
RUC: 80026245 Ide. Emplea: 65814
ARTIGAS 1389 e/ GRAL SANTOS y

Consultas:
Tel. 497-246
www.ips.gov.py

Vencimiento
17/03/2025

LOS MONTOS ESTAN SUJETOS A VARIACIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE MORA VIGENTE. ESTE EXTRACTO NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES.
EL PAGO CON CHEQUE DEBE SER A LA ORDEN DE IPS Y POR EL MONTO EXACTO DEL APORTE.
NO SE RECIBIRAN CHEQUES DE TERCEROS.

Haedo y Ntra. Señora

Usuario y Fec Impresión
1477180
06/03/2025 10:47:20

Tipo Liquidación	Periodo	Nro. Doc.	Imponible	Aporte	Mora
REGIMEN GENERAL 25,5	FEBRERO/2025	15791257	17.846.109	4.550.758	0

Fin Informe Extracto

BOCAS HABILITADAS PARA EL COBRO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGRESOS

Edificio Facundo Insfrán (Pettitros) c/ Brasil,
Dirección de Aporte Obrero Patronal (Ntra. Señora de la Asunción y Haedo)

INSTITUCIONES PRIVADAS - BANCOS

- Banco Continental S.A. E.C.A. (Sucursales del Interior) (Sin Costo)
- Redes de cobranza (Prinet S.A. - Aquí Pago, Netel S.A. Pago Express, Documenta S.A. - Pradipago, Ueno Bank S.A. - Red Fácil, Bancard S.A. - Pago Móvil) (Con costo)
- Home Banking (Banco Continental, Banco Itau, Bancop, Banco Atlas) (Sin costo)
- Tarjeta de Débito (Bancard S.A.) (Con costo)

Informamos que desde Agosto del 2010, se procederá a la certificación de deudas para el inicio de acciones judiciales, a las patronales que incurran en 3 (tres) meses de atraso, tanto en las planillas de aportes obrero patronales y/o en las cuotas de fraccionamiento de pago. Resolución C.A. N° 077-004/10, del 08/07/2010.

La DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL le recuerda a las EMPRESAS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS lo dispuesto en la resolución N° 012-013/09 en su Art. 3° y que dice: "Establecer que las EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS deberán presentar en el mes de febrero de cada año la resolución de la SETAMA o DINATRA o del MUNICIPIO DONDE SE AUTORIZA EL PARQUE AUTOMOTOR, y asimismo copia autenticada de la comunicación realizada al VICEMINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL dando cumplimiento al Inc. a), Art. 6° del Decreto N° 580 de fecha 21 de octubre de 2008". Por lo que se sugiere acercarse a nuestras oficinas las documentaciones respectivas, en tiempo y forma a fin de evitar inconvenientes posteriores. Presentar por nota, en el Dpto. de Servicios de AOP, sitio en Ntra. Sra. de la Asunción N° 853 c/ Piribebuy. O en cualesquiera de las Agencias Administrativas Regionales habilitadas en el interior del país.
Consultas o aclaraciones a los telef. 444.671 * 450.974/5

ESTE EXTRACTO NO SE CONSIDERA CANCELADO SI NO LLEVA EL SELLO DE LA MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO DEL INSTITUTO EN CASO DE REALIZARSE LOS PAGOS EN SUS OFICINAS DE RECAUDACIONES

TOTAL EXTRACTO:	4.550.758
BOLETIN CREDITO:	0
TOTAL A PAGAR:	4.550.758

IPS-INFORMA

***Resolución C.A. Nro. 019-017/19 de fecha 30 de abril de 2019.**

Por la que se aprueba el REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISION DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3° DE LA LEY N° 5655/16 en remplazo de la Resolución C.A. N° 068-040/14 y la Resolución C.A. N° 101-001/16

* Sres. Empleadores se les informa por este medio que la Dirección de Aporte Obrero Patronal a través del Dpto. de Control del Aportante estaría realizando verificaciones en forma aleatoria de los documentos respaldatorios de los movimientos registrados en el Sistema REI en los conceptos de SANCIONES, JUDICIALES, PERMISOS Y REPOSOS, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.4 del contrato de adhesión

* Sres. Empleadores se informa que en cumplimiento a la RESOLUCION C.A. N° 106-011/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, que serían incluidas en la Base de Datos de Informconf a las firmas patronales que poseen planillas normales, planillas complementarias y cuotas de fraccionamientos provenientes de Aportes Obrero - Patronales pendientes de pago con 90(noveinta) días de atraso.

LA MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

"Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios."

Fondo Transferido por Ministerio de Economía y Finanzas
Año: 2025
Periodo transferido o trimestre devengado: 1° Trimestre
Firma del Contador: Aclaración: RUC: 3222500



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Declaracion Jurada de Salarios

Empleador

Razon soc.: FUNDACION SAKAI

RUC : 80026245

Nro Patronal: 0007-82-00188

Ide Emplea: 65814

Detalle de Planilla

Ide : 15791257

Tipo : NOR

Imponible : 17.848.109

Periodo : 985 - FEBRERO/2025

Can.Asegur: 3

Pagina 1/1

Usuario Impresion: 1477180

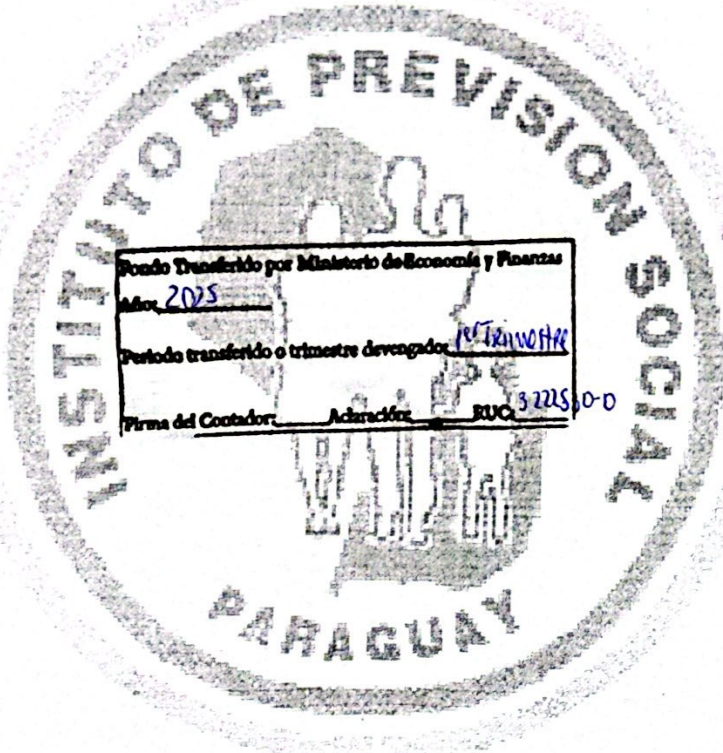
Fecha-Hora: 06-03-2025 13:47:55

Corresponde al Extracto Nro.: 12137174



Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
1050489	933377	CABEZUDO DE MONTIEL MARIA JOSE	8.180.000	28	8.180.000	NORMAL
1509527	3222530	FIGUEREDO AGUERO GLADYS ZUNILDA	6.867.800	28	6.867.800	NORMAL
1338369	5118695	MARECO LECKIE NAIDELIN LUJAN	2.798.309	28	2.798.309	NORMAL

-----FIN DEL INFORME-----



Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información
suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Representante

RESUMEN PAGO IPS PATRONAL

Funcionario	Periodo Pagado	Monto Imponible	IPS Aporte Empleado	IPS Aporte Patronal	Complemento Patronal para salud IPS (Para salario tiempo parcial)	IPS PAGO PATRONAL
			9%	16,5%		
Gladys figuereo	Febrero	867.800	78.102	143.187		143.187
		867.800	78.102	143.187	-	143.187

Nota Explicativa:

La funcionaria Gladys Figueredo dedica el **100%** de sus horas laborales en la Fundación. Sin embargo, el monto imputado al proyecto de PGN es proporcional al tiempo dedicado específicamente a dicho proyecto. El salario bruto de la funcionaria es de Gs. 6.867.800 gs. De este total, se ha designado la cantidad de Gs. 867.800 por los trabajos realizados para el proyecto.

Así mismo para el pago **del aporte patronal se realizó el cálculo del 16,5% sobre el monto imputado al proyecto de Gs.867.800, es por esta razón que el importe incluido en este informe es de Gs.143.187.**